



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN SISTEMAS DE SALUD

MATERIA:

ASPECTOS LEGALES EN ORGANIZACIONES DE ATENCION
MEDICA

NOMBRE DEL ALUMNO:

ORLANDO GOMEZ LOPEZ

CATEDRATICO:

LIC: MONICA ELIZABETH CULEBRO GOMEZ

GRADO: 2^a CUATRIMESTRE

TEMA:

“ACTIVIDAD SEMANA DOS”

UNIDAD 2 Y 3

“(MAPA CONCEPTUAL)”

SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, A 10 DE FEBREO
DEL 202

Naturaleza Juridica De La Institucion De Salud

Es un grupo de instituciones y tiene como objetivo la investigacion cientifica en el campo de la salud

Instituciones privadas

Proporcionan atencion distinta a la del gobierno

Son sectores de salud privadas, como lo son, sanatorios, clinicas u hospitales privadas

Esta ofrece servicios medicos a personas que buscas atencion perzonalizada, rapida y con mayor comodiadad

Instituciones Publicas

Esta proporciona atencion a todas las personas

* IMSS
*IMSS BINESTAR
*SS
*ISSSTE

Garantiza la prevencion, tratamiento y de las enfermedades

Ofrece servicios publicos para proteger la salud de las personas

Regimen Laboral

Es un conjunto de funciones y actividades de administracion

Se deben de conoer los derechos y los deberes de cada trabajador

Autoridades administrativas, ministeriales y juridicas

Establecer mecanimos de colaboracion y coordinacions con las delegaciones o fiscalia de investigacion

Articulo: 91
certificados de defuncion y muerte seran expedios una vez aclarado la muerte

Articulo 92
En caso de muerte violenta o vinculada por hechos ilicitos se debe de dar aviso al MP:

Las Prestaciones De Los Servicios De Salud

Se consideran a instituciones prestadoras de la salud, para brindar atención medica

Disposiciones Comunes

Dispone de conjuntos de servicio que se les proporcion a los individuos

Proteger

Promover

Restaurar su salud

Recursos Humanos

Gestiona todo lo relacionado con los trabajadores

Reclutamiento

Formacion

Derechos y obligaciones

Publicidad

Informa la publico el tipo sobre el tipo y las finalidades de los servicios

Mediante folletos, perifoneos, etc.

Ofreciendo informacion sobre la prevencion o tratamiento de enfermedades

Control sanitario

Sirve para evitar riesgos o daños a la salud

Vigilancia:
Disminuir y prevencion

Control sanitario

Autoridades:
Competentes

Monitorizacion y viginalcia